

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Comunicaciones

- 4** De la Mesa Directiva, cinco sobre retiro de iniciativas

Informes

- 6** Del diputado José Antonio Estefan Garfias, relativo a la reunión de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la trigésima tercera Asamblea General del Parlatino, y al Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: *Realidades y compromisos rumbo al pacto mundial*, celebrados del miércoles 7 al sábado 10 de junio de 2017 en Ciudad de Panamá
- 8** Del diputado Enrique Jackson Ramírez, relativo a la reunión con presidentes de comisiones del Palatino sostenida el sábado 15 y el domingo 16 de octubre de 2016 en la ciudad de Panamá
- 8** De la diputada Cecilia Romero Castillo, relativo a la reunión extraordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrada el jueves 15 y el viernes 16 de junio de 2017 en Bogotá, República de Colombia

Convocatorias

- 9** De la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, a la decimotercera reunión ordinaria, por efectuarse el viernes 30 de junio, a las 10:00 horas
- 9** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la sesión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 5 de julio, a las 11:00 horas
- 10** De la Comisión Especial para combatir el uso de recursos ilícitos en los procesos electorales, a la reunión que se llevará a cabo el martes 11 de julio, de las 10:00 a las 11:30 horas
- 10** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto

Invitaciones

- 10** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación de los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, que tendrá lugar el viernes 30 de junio, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 11** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película "Crimen sin

Pase a la página 2

perdón” (Trade), que se llevará a cabo el miércoles 5 de julio, a las 15:00 horas

- 11** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018
- 12** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente
- 12** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Fomento Cooperativo y Economía Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 8o. y 11 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Presentada por el diputado Benjamín Medrano Quezada, PRI.

Expediente 6991.

Cuarta sección.

2. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 11 de diciembre de cada año como “Día Nacional de la Concienciación sobre la Microtia”.

Presentada por el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, PRD.

Expediente 7007.

Sexta sección.

3. Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal que Previene y Regula el Uso de la Fuerza por los Integrantes de las Instituciones Federales de Seguridad Pública.

Presentada por los diputados Francisco Martínez Neri, Jesús Zambrano Grijalva, Maricela Contreras Julián y Hortensia Aragón Castillo, PRD.

Expediente 7008.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Victoriano Wences Real, PRD.

Expediente 3957.

Segunda sección.

2. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de Ciencia y Tecnología

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 5474.

Quinta sección.

3. Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley de la Policía Federal.

Presentada por el diputado Jorge López Martín, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5795.

Primera sección.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2017.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, CINCO SOBRE RETIRO DE INICIATIVAS

Diputado Arturo Álvarez Angli
Presidente de la Comisión
de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud del diputado Arturo Álvarez Angli, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez
Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas
Edificio

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención de la solicitud del diputado Hernán de Jesús Orantes López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para retirar la iniciativa que reforma el artículo 3o. de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo

77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Asuntos Indígenas, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017.

Atentamente

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Luis Fernando Mesta Soule
Presidente de la Comisión de Atención
a Grupos Vulnerables
Edificio**

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en atención a la solicitud de la diputada María Victoria Mercado Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: Retírese la iniciativa de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, actualícense los registros parlamentarios.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017.

Diputada Verónica Delgadillo García (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Luis Fernando Mesta Soule
Presidente de la Comisión de
Atención a Grupos Vulnerables
Edificio**

Por acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud de la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, para retirar la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la Comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017.

Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla (rúbrica)
Secretaria

**Diputado Carlos Gutiérrez García
Presidente de la Comisión de
Ciencia y Tecnología
Presente**

Por Acuerdo de la Mesa Directiva, y en atención a la solicitud del diputado Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, para retirar su Iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología, obsequia el trámite de conformidad con lo que establece el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, toda vez que hasta el momento no se tiene dictamen recibido por la comisión que usted preside.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Retírese de la Comisión de Ciencia y Tecnología, y actualícense los registros parlamentarios”.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017.

Diputado Raúl Domínguez Rex (rúbrica)
Secretario

Informes

DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFIAS, RELATIVO A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, EN LA TRIGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA GENERAL DEL PARLATINO, Y AL DIÁLOGO PARLAMENTARIO DE ALTO NIVEL SOBRE LA MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: *REALIDADES Y COMPROMISOS RUMBO AL PACTO MUNDIAL*, CELEBRADOS DEL MIÉRCOLES 7 AL SÁBADO 10 DE JUNIO DE 2017 EN CIUDAD DE PANAMÁ

Como diputado federal me corresponde realizar giras de trabajo tanto a nivel nacional como a nivel internacional con el objeto de participar de manera constante en todos aquellos foros de debate sobre diversos temas fundamentales en materia migratoria en América Latina y el Caribe. En esta ocasión, tuve la oportunidad de asistir a la trigésima tercera Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño 2017, celebrado en Ciudad de Panamá, Panamá. Durante la Asamblea General del Parlatino conversé con diversos especialistas y colaboradores internacionales en materia migratoria y, en lo particular, participé como integrante de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor.

Objetivo de la Comisión

En la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor se tiene como principal objetivo el garantizar que todos los servicios básicos uti-

lizados por los usuarios y consumidores sean de la mayor calidad posible a través de la realización de propuestas legislativas y análisis del marco jurídico regulatorio para la obtención de un código único del consumidor para América Latina y el Caribe. En la comisión realizamos un diagnóstico de la normativa existente en materia de servicios públicos para evitar un cobro excesivo de las tarifas y establecer los mecanismos de defensa idóneos para los consumidores.

Actividades realizadas

Durante la agenda de la Comisión de Servicios Públicos, Defensa del Usuario y el Consumidor, realizamos un análisis acerca de la iniciativa de proyecto de Ley sobre la Regulación del Roaming Internacional, la cual tiene como objeto el crear una Ley Marco para regular los derechos y principios de los usuarios de dicho servicio.

Durante la reunión, generamos un debate con el objetivo de realizar un intercambio de ideas y propuestas legislativas para perfeccionar la Ley Marco y emitir criterios uniformes que puedan ser aplicados de manera regional a nivel internacional para facilitar la adopción de dicha ley al sistema jurídico de cada uno de los Estados integrantes del Parlatino. Continuando con las actividades de la Comisión establecimos un Convenio de Marco Global en relación a la alimentación saludable con el objeto de proponer lineamientos generales en materia de políticas públicas para combatir todos aquellos problemas relacionados con la alimentación como lo son la desnutrición infantil y la obesidad.

Al término de la discusión e intervención de todos los legisladores integrantes de la Comisión se realizaron las conclusiones pertinentes y se dio paso a la lectura del acta emitida que fue suscrita por todos los presentes.

Durante la Asamblea General, participaron diversos expositores para abordar temas actuales sobre la migración regional internacional que permitieron generar una serie de conclusiones generales de gran provecho para todos los legisladores que participamos y a su vez tuvimos la oportunidad de manifestar nuestras opiniones y propuestas internacionales para el mejoramiento de los problemas migratorios actuales.

Resultados

Una de las principales discusiones que tuvimos entre todos los parlamentarios fue acerca de las disposiciones finales de la iniciativa en lo relativo a las obligaciones de los Estados para garantizar la protección de los usuarios del roaming internacional con el objetivo de contribuir en los procesos de integración regional para la colaboración entre los países participantes y emitir criterios uniformes para facilitar los acuerdos bilaterales o multilaterales en beneficio del consumidor.

Analizamos también los criterios de transparencia sobre la iniciativa de la Ley Marco para crear una normativa jurídica que genere las condiciones necesarias para una mayor confiabilidad por parte de los consumidores con respecto de los concesionarios que ofrecen los servicios así como también el garantizar del derecho de información sobre los términos y condiciones que se adquieren en la contratación de los servicios. En temas de facturación y tarifas se discutieron los lineamientos necesarios para incluir dentro de la Ley Marco una serie de disposiciones normativas para evitar abusos en los cobros excesivos por parte de los concesionarios en relación con los consumidores.

En lo relativo al Convenio de Marco Global con relación a la alimentación saludable se emitió un acta aprobada por unanimidad de todos los legisladores para la creación de un plan de acción para la unión de esfuerzos para combatir los problemas alimentarios que existen en la región de América Latina y el Caribe.

Acuerdos

Como resultado del trabajo realizado durante el Parlatino los legisladores que participamos en las diversas comisiones y distintos grupos de trabajo acordamos establecer un sistema colaboración y cooperación a nivel regional para combatir todos aquellos problemas migratorios que nos afectan como comunidad internacional en la zona de América Latina y el Caribe. Además, conversando con mis compañeros legisladores nos comprometimos a trabajar intensamente en nuestros respectivos países para generar la normativa jurídica necesaria para mejorar las condiciones migratorias y apoyar en todo momento a las personas que más lo necesitan.

Además es importante señalar que mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el estatuto del Parlatino se eligieron a las nuevas autoridades y representantes de la organización a efecto de garantizar la participación de todos los integrantes del foro internacional y crear una organización incluyente para todos.

Logros

Existe una gran voluntad de toda la comunidad internacional para trabajar de manera conjunta para enfrentar todos aquellos problemas sociales que existen actualmente la zona de América Latina y del Caribe. Avanzamos en la protección de la comunidad más vulnerable a nivel internacional mediante la creación de lineamientos generales de apoyo a los migrantes tanto en materia alimentaria como en la defensa y apoyo para el mejoramiento de los servicios públicos y el acceso a una mayor calidad de los mismos para un beneficio general de toda la población.

Todos los legisladores, exponentes y organizadores manifestamos nuestro compromiso por continuar con esta línea de intercambio de ideas y proyectos sociales que beneficien a la población mundial y continuar con los lazos de amistad y hermandad que une a nuestros países para generar las condiciones necesarias para continuar con el pleno respeto hacia los derechos humanos.

Conclusiones

En lo personal, considero muy importante el continuar trabajando de manera conjunta con los demás legisladores de los países integrantes del Parlatino para sumar esfuerzos para construir lineamientos generales de apoyo a los migrantes y todos aquellos problemas sociales, económicos, alimentarios y culturales que se relacionan. El Parlatino representa una gran oportunidad para nosotros los legisladores de realizar grupos internacionales de trabajo con el objetivo de crear un intercambio de ideas, proyectos, propuestas y opiniones para la búsqueda de soluciones a los problemas sociales que lamentablemente se presentan en nuestros respectivos países.

A través de los acuerdos internacionales se facilita la implementación de políticas públicas en materia migratoria y se recolectan historias de éxito que pueden

ser aplicadas en nuestro país. Celebro que México forme parte de este foro internacional y agradezco a mis compañeros legisladores por todas las atenciones recibidas. Sin duda, auguro un gran futuro para el Parlamento y las reuniones de trabajo posteriores. Los resultados son visibles y generan un beneficio para la sociedad mexicana y para la población en general.

Atentamente

Diputado José Antonio Estefan Garfias (rúbrica)

DEL DIPUTADO ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ, RELATIVO A LA REUNIÓN CON PRESIDENTES DE COMISIONES DEL PARLAMENTO SOSTENIDA EL SÁBADO 15 Y EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA CIUDAD DE PANAMÁ

Ciudad de México, octubre de 2016.

Actividades realizadas: Reunión de presidentes de comisiones.

Acuerdos: La reunión se llevó a cabo el viernes 14 en la ciudad de Panamá, con el propósito de ver los avances de cada comisión, así como ponerse de acuerdo para lo que se verá en la asamblea anual por llevarse a cabo del 30 de noviembre al 3 de diciembre, donde participarán todos los asambleístas latinoamericanos miembros de las comisiones.

Atentamente

Diputado Enrique Jackson Ramírez (rúbrica)

DE LA DIPUTADA CECILIA ROMERO CASTILLO, RELATIVO A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, CELEBRADA EL JUEVES 15 Y EL VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017 EN BOGOTÁ, REPÚBLICA DE COLOMBIA

En mi calidad de integrante de la Comisión de Educación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), formé parte de la delegación mexicana que asistió a esta reunión extraordinaria, que se llevó a cabo en ocasión del encuentro internacional Virtual Educa, iniciativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la innovación, el desarrollo y la inclusión en el tema educativo, que se llevó a cabo en Bogotá del 13 al 16 de junio.

Los asistentes a la reunión de la comisión tuvimos oportunidad de visitar la exposición montada en Corferias, centro de convenciones de Bogotá, donde muy diversas empresas, universidades y organizaciones exhibieron proyectos y programas, así como herramientas digitales y medios tecnológicos para apoyar a la educación.

El 15 de junio se inició la reunión, con la exposición sobre los *Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz*, propuesta por la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz.

Este proyecto contiene una interesante serie de elementos muy acordes al momento político que vive Colombia después del inicio de la dejación de armas por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), pero también a la necesidad que existe en todos los países de nuestra región de encontrar mecanismos que nos permitan transmitir el concepto de paz, con toda su riqueza, en el sistema educativo de nuestros países.

En especial a los legisladores nos corresponderá hacer aportes legislativos para la cultura de la paz, y posteriormente pensar en la elaboración de una ley marco sobre el particular.

No pudimos escuchar a Humberto de la Calle, programado para asistir a la reunión. Él es jefe de los negociadores con las FARC por parte del gobierno colombiano, y al momento se encontraba en algún lugar del territorio colombiano demasiado alejado de Bogotá.

Fue una lástima perder esa oportunidad, que espero tengamos en un futuro cercano.

Dentro del programa estuvo con nosotros Pedro Henríquez, director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina. El profesor Henríquez compartió con nosotros los avances para la celebración de la reunión de la UNESCO que se realiza cada diez años, y que en esta ocasión se llevará a cabo en Argentina, el próximo año.

Los temas que se están preparando para esta conferencia, la III, versarán sobre la importancia de la educación secundaria, el papel fundamental de los docentes, los modelos emergentes —a distancia, virtual— la capacidad de absorber el avance de las tecnologías de la información, y la coordinación intergerencial.

Los asistentes a la reunión, además de enriquecernos con la exposición del profesor Henríquez, hicimos aportaciones hacia los preparativos de la Conferencia de Cartagena, Argentina, tanto en los aspectos de contenidos, como en el de la oportunidad que este encuentro representará para nuestros países de encontrar puntos de contacto con los docentes del continente. La reunión de Cartagena será, además, preámbulo de la Mundial de París, en 2019.

El último punto de la agenda que hubo posibilidad de cubrir fue el relativo a la Propuesta para la Formación Política de Cuadros Partidarios, presentada por el Consejo Consultivo del Parlatino, denominada Escuela de Gobierno. Esta es una buena iniciativa que han tomado quienes constituyen el consejo, y que fue comentada en la reunión, haciendo aportaciones interesantes sobre los contenidos y su posible aplicación, aprovechando lo que los diferentes partidos políticos o congresos en los países ya hacen sobre el tema.

El programa de la reunión se complementó con la visita, como ya mencioné, a los diferentes stands montados por Virtual Educa en las mismas instalaciones donde ésta se llevó a cabo.

Atentamente
Diputada Cecilia Romero Castillo

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

A la decimotercera reunión ordinaria, por efectuarse el viernes 30 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la sesión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 5 de julio, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS ILÍCITOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES

A la reunión que se llevará a cabo el martes 11 de julio, de las 10:00 a las 11:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión sostenida el jueves 2 de febrero de 2017.
4. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión realizada el jueves 23 de febrero de 2017.
5. Ampliación del objeto de la comisión a partir del cambio de denominación.
6. Actividades de la comisión en los procesos locales de Nayarit, Coahuila, estado de México y Veracruz.
7. Presentación del informe semestral de actividades.
8. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Juan Romero Tenorio
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A participar en el séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que permanecerá abierta hasta el 31 de agosto.

Se otorgarán

- 150 mil pesos al primer lugar.
- 75 mil pesos al segundo lugar.
- 50 mil pesos al tercer lugar.

Informes al teléfono 5036 0000, extensiones 58232 y 51299, así como en el sitio

<http://www.diputados.gob.mx/cesop>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación de los informes individuales de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2016, que tendrá lugar el viernes 30 de junio, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputado Luis Maldonado Venegas
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Crimen sin perdón” (Trade), que se llevará a cabo el miércoles 5 de julio, a las 15:00 horas, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, por conmemorarse el domingo 30 del mismo.

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, que se celebra el primer miércoles de mes, en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio B, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con la Secretaría de Servicios Parlamentarios –a través de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis– y el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral–, a los cursos en línea que se realizarán de julio de 2017 a abril de 2018, de acuerdo con el siguiente programa:

El modelo de comunicación política en México

Duración: 4 semanas
Periodo: 3 al 28 de julio
Fecha límite de inscripción: 14 junio

Violencia política contra las mujeres

Duración: 3 semanas
Periodo: 31 de julio-18 de agosto
Fecha límite de inscripción: 30 de junio

Sistema de nulidades en materia electoral

Duración: 4 semanas
Periodo: 21 de agosto-15 de septiembre
Fecha límite de inscripción: 28 de julio

Interpretación y argumentación jurídicas

Duración: 6 semanas
Periodo: 18 de septiembre-27 de octubre
Fecha límite de inscripción: 18 de agosto

El modelo de financiamiento y fiscalización en México

Duración: 6 semanas
Periodo: 30 de octubre-1 de diciembre
Fecha límite de inscripción: 29 de septiembre

Diplomado en derecho electoral

Duración: 6 meses
(Admisión sujeta a examen)
Periodo: Inicia el 2 de octubre
Fecha límite de inscripción: 14 de junio

Requisitos

- Constancia que acredite relación laboral con Cámara de Diputados o, en su caso, copia simple de credencial de empleado.
- Llenar formato de inscripción, el cual podrá obtenerse en el edificio I, segundo piso, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, Dirección de Estudios Legislativos.

Para mayores informes, puede comunicarse al 5036 0000, extensiones 55277 y 55094.

Atentamente
Licenciado Sadot Sánchez Carreño
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al tercer coloquio internacional *Las paradojas de la megalópolis: gobernar la incertidumbre*, que se llevará a cabo el miércoles 9 y el jueves 10 de agosto, de las 10:00 a las 19:00 horas y de las 10:00 a las 17:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 10 de julio al 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>